

ACTA NÚMERO 2/2020 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL DE 10 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).
D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Fernando Monge Martínez (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad).
D. José Antonio Martínez Torres (Representante del Dpto. de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia).
Dña. M^a Victoria Marrero Aguiar (Representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
D. Ramón Adell Argilés (Representante del Dpto. de Sociología I de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
Dña. Rosa María Rodríguez Rodríguez (Representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
Dña. Ana Arias Orduña (Representante del Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología).
D. Jorge Sevilla (Representante de Estudiantes, en sustitución de Dña. Paula González Fernández).

EXCUSAN ASISTENCIA

D. Miguel Requena y Díez de Revenga (Representante del Dpto. de Sociología II, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
Dña. Sara Pastor Talboom (Representante de Profesores Tutores).
Dña. Paula González Fernández (Representante de Estudiantes).

SECRETARIA

Dña. Carmen Osuna Nevado (Secretaria Adjunta de la Facultad)

En Madrid, siendo las 11:05 horas del día de 10 de diciembre de 2020, a través de la plataforma virtual *Jitsi Meet* se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 2 de julio de 2020.

Se aprueba el acta con la modificación de una errata señalada por parte de la profesora Victoria Marrero. La Comisión se muestra conforme.

02. Cambios respecto a ANECA.

La Coordinadora de Grado señala que los cambios ya fueron aprobados por Consejo de Gobierno el día 27 de octubre de 2020, pero que no tiene información por parte de la Comisión de Ordenación Académica sobre el envío a ANECA. Las dos nuevas asignaturas optativas que fueron aprobadas para su incorporación en el Grado: “Antropología de la danza y de la música” y “Antropología visual” han presentado el material para ser aprobado y presentado al IUED, que cuenta con sus propias fechas de procedimiento. El Decano se ofrece a preguntar a la Comisión.

03. Aprobación de guía y materiales didácticos.

La Comisión aprueba por asentimiento los materiales presentados por la profesora Sara Sama para la asignatura “Antropología Visual” y por el profesor Francisco Cruces para la asignatura “Antropología de la danza y de la música”.

04. Reunión sobre el funcionamiento del Grado.

La Coordinadora de Grado informa de que habrá una reunión del Grado de Antropología en mayo y que la propuesta del tema a tratar será la posible reorganización del Grado debido a la incorporación de nuevo profesorado. La Comisión se muestra conforme.

El Decano señala que en la Subcomisión se han tratado diferentes casuísticas con respecto a AvEx y que sería bueno tener el punto de vista de aquellas personas que no han estado en dicha reunión, incluyendo el representante de estudiantes. En este sentido, Jorge Sevilla plantea que la principal demanda de los estudiantes es que el formato de los exámenes sea el mismo tanto en AvEx como en modo presencial. Así, se evitarían situaciones en las que un mismo estudiante, por ejemplo, se debe enfrentar a dos formatos diferentes en una misma asignatura (AvEx y reserva, en su caso). Por otro lado, afirma que los exámenes de AvEx suelen ser más relacionales, que en Antropología en particular han estado más conectados con la actualidad, y que ambas cuestiones han tenido muy buena acogida entre los estudiantes. El Decano señala que la experiencia puede servir para como aprendizaje, para replantear el modo de evaluación, y el Director del Dpto. de Antropología señala que sí sería conveniente pensar en modelos de exámenes menos memorísticos y más reflexivos. Por su parte, la Coordinadora del Grado, con docencia en primero, señala que el tipo de evaluación también depende del curso y de lo familiarizados que estén con la disciplina. Los exámenes reflexivos pueden ser mucho más complicados e introducirlos en primero puede crear dificultades añadidas a los estudiantes.

La profesora Ana Arias señala que entiende la demanda de los estudiantes sobre mantener el mismo formato en AvEx y presencial y agradece las explicaciones aportadas por el representante de estudiantes. Sin embargo, recuerda que la finalidad de la UNED es ofrecer la máxima garantía a sus estudiantes y que la plataforma AvEx es una medida de adaptación debido a la pandemia. Así, los exámenes AvEx tienen un formato específico y óptimo para ser desarrollados por la plataforma, que no tiene por qué coincidir con el formato óptimo en la modalidad presencial. La variabilidad responde a un intento de adaptación máxima a cada una de las herramientas, pensando en que sean lo más favorables posibles para toda la comunidad educativa. Así, aunque sería deseable, no siempre es posible mantener el mismo formato. Agradece de nuevo los comentarios al representante e indica que reflexionarán al respecto.

El profesor José Antonio Martínez Torres agradece al representante de estudiantes sus palabras, manifiesta que junto con su compañera de equipo docente, la profesora Marina Alfonso Mola, han hecho un gran esfuerzo por relacionar los contenidos con la coyuntura actual y que es muy satisfactorio saber que ha tenido buena acogida, cuestión incluso comentada en los foros. Sin embargo, reconoce que en su asignatura hacerlo es factible mientras que en otras puede ser muy complicado.

05. Asuntos de trámite.

No se presenta ningún asunto a tratar.

06. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora de Grado quiere destacar la buena coordinación con los profesores tutores desde inicios de año, cuando se desarrolló la reunión anual. Agradece su trabajo y dedicación, señalando que han sido un colectivo clave para el buen funcionamiento del Grado. El representante de estudiantes se une a este reconocimiento.

Susana Virtud, Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad, señala que las cifras de matriculación han subido este año para ambos Grados. La Coordinadora del Grado añade que, de acuerdo a las estadísticas desde 2011, la tendencia en Antropología siempre ha sido a la alza, lo que es una muy buena noticia y podría ser analizado en relación con los esfuerzos por frenar el abandono.

Por último, la profesora Victoria Marrero, de acuerdo a lo mencionado por la Vicedecana de Calidad y la Coordinadora de Grado en la Subcomisión de Grado, recuerda la importancia de rellenar los cuestionarios. La Coordinadora de Grado le agradece la intervención, y hace hincapié en que es fundamental hacerlo para contar con datos significativos de cara a elaborar los informes ANECA. El plazo termina el día 20 de diciembre.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA ADJUNTA

Jesús P. Zamora Bonilla.

Carmen Osuna Nevado.